

---

**ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL**  
Ajuntaments / Ayuntamientos

02418-2024

**FORCALL**

Aprobado inicialmente el expediente de Modificación de créditos en la modalidad de Transferencia de Crédito entre aplicaciones de distinta área de gasto 1/2024, del presupuesto del ejercicio 2024, por Acuerdo del Pleno extraordinario de fecha 15 de mayo de 2024 en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 179.4 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia, a efectos de que los interesados puedan examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno de la Corporación.

En Forcall, a 22 de mayo de 2024.  
Alcalde del Ayuntamiento de Forcall,  
Santiago Pérez Peñarroya.